



la diligencia se guardó. Se oíó que el H.^r.
pudo indicar se ha importado q' comparte desde q' obtubo
su licencia con su voluntad y sin quererlo en el dho. tam-
po en asuntos de la Armada q' muy pocos q' que recibe
de él, no tienen como insinuado en su anterior que per-
judique a su buena opinión, por lo que no es conveniente q' pa-
ro en que se le expida el documento que solicita. Cartag.
10^o de Mayo de 1828 - Tomás Pérez, Sud.º Sra.º =
Entendido el anterior informe por este Ayuntamiento
responder: Se confirma con su consentimiento y se encarga al
intendente su cumplimiento del documento que solicita y p' q'
los fines que te seem conveniente.

En este Ayuntamiento se dio el informe q' sigue:
que el cumplimiento del acuerdo del H.^r. y R.^r Ayuntamiento
que antecede, para que como Sra. Síndico de este p.^o
informe sobre la mala política de don Joaquín Moreno
segundo teniente del 1^o Regim.^{to} de la Mari-
na H.^r dgo: que dho. intendente dada q' se le dio su
licencia no ha desempeñado nada de su aprobada con-
ducta y buena opinión, estando hasta este dia
en ayuda a un amigo suyo en el desempeño de un
puesto público q' tiene establecido en esta ciudad, p.^r
solo el costo alimento; de cuyas circunstancias se pudo
informado por varios sujetos de verdad, q' en su virtud
se consideró acusados al documento q' solicita

